

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Derecho**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 1):**

**Derecho Civil I**  
**(2021 - 2022)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Derecho Civil I</b>	<b>Código: 239361105</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Titulación: <b>Graduado/a en Derecho</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-03-21)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Derecho Civil</b></li><li>- Curso: <b>1</b></li><li>- Carácter: <b>Formación Básica</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición:</li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

### 2. Requisitos para cursar la asignatura

No proceden

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: SARA LORENZO CABRERA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Grupo: <b>3</b></li></ul>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>SARA</b></li><li>- Apellido: <b>LORENZO CABRERA</b></li><li>- Departamento: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Derecho Civil</b></li></ul>

<p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1:</li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <b>slorenzo@ull.es</b></li> <li>- Correo alternativo:</li> <li>- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b></li> </ul>						
<p><b>Tutorías primer cuatrimestre:</b></p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
<p>Observaciones: Las tutorías serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente, Google Meet, con la dirección del correo slorenzo@ull.edu.es Se ruega confirmar cita por correo electrónico con antelación.</p>						
<p><b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b></p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
<p>Observaciones: Las tutorías serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente, Google Meet, con la dirección del correo slorenzo@ull.edu.es Se ruega confirmar cita por correo electrónico con antelación.</p>						
<p><b>Profesora/a: CARLOS TRUJILLO CABRERA</b></p>						
<p>- Grupo: <b>3</b></p>						
<p><b>General</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre: <b>CARLOS</b></li> <li>- Apellido: <b>TRUJILLO CABRERA</b></li> <li>- Departamento: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b></li> <li>- Área de conocimiento: <b>Derecho Civil</b></li> </ul>						
<p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1:</li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <b>ctcabrer@ull.es</b></li> <li>- Correo alternativo:</li> <li>- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b></li> </ul>						

Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Observaciones: Se ruega confirmar cita por email con antelación.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Observaciones:						

<b>Profesor/a: DIRIA LUZ MORALES CASAÑAS</b>						
- Grupo: <b>2</b>						
<b>General</b> - Nombre: <b>DIRIA LUZ</b> - Apellido: <b>MORALES CASAÑAS</b> - Departamento: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b> - Área de conocimiento: <b>Derecho Civil</b>						
<b>Contacto</b> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>dmoralec@ull.es</b> - Correo alternativo: <b>dmoralec@ull.edu.es</b> - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	14:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho civil

Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho civil
Observaciones: Las tutorías se realizarán preferentemente vía online y previa solicitud de cita por parte del alumnado.						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	14:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho civil
Observaciones: Las tutorías se realizarán preferentemente vía online y previa solicitud de cita por parte del alumnado.						

<b>Profesor/a: ANTONIO DORESTE ARMAS</b>						
- Grupo: <b>2</b>						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>ANTONIO</b>						
- Apellido: <b>DORESTE ARMAS</b>						
- Departamento: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b>						
- Área de conocimiento: <b>Derecho Civil</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>adoresta@ull.es</b>						
- Correo alternativo:						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1

Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1

Observaciones: En caso de escenario 1, las tutorías serán virtuales. El alumno deberán enviar sus consultas por correo electrónico, para ser respondidos

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1

Observaciones: En caso de escenario 1, las tutorías serán virtuales. El alumno deberán enviar sus consultas por correo electrónico, para ser respondidos

**Profesor/a: LUIS FAJARDO LOPEZ**

- Grupo: 1

**General**

- Nombre: **LUIS**
- Apellido: **FAJARDO LOPEZ**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Civil**

**Contacto**

- Teléfono 1: **922317415**
- Teléfono 2: **4017**
- Correo electrónico: **lfajar@ull.es**
- Correo alternativo: **luisfajardo@ull.es**
- Web: **https://txs.es/@lfajardo**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Civil 4
Todo el cuatrimestre		Martes	12:30	15:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Civil 4
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Civil 4
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	15:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Civil 4
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:00	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Civil 4
Todo el cuatrimestre		Lunes	20:30	21:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Civil 4
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	21:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Civil 4
Todo el cuatrimestre		Jueves	18:30	21:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Civil 4

Observaciones:

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica**  
Perfil profesional:

#### 5. Competencias

##### Específicas

- E2** - Comprensión de las distintas formas de creación del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
- E3** - Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico bajo una perspectiva interdisciplinar.
- E5** - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- E6** - Utilización de las TIC en la búsqueda y obtención de la información jurídica.

##### Generales

- G1** - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- G7** - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

#### 6. Contenidos de la asignatura

##### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- BLOQUE I. INTRODUCCIÓN: DERECHO PRIVADO Y DERECHO CIVIL.
  1. El código civil español. La descodificación. Los derechos civiles territoriales.
  2. El artículo 1 del Código Civil.
- BLOQUE II. DERECHO DE LA PERSONA Y PERSONA JURÍDICA.
  3. La persona física: comienzo y fin de la personalidad.
  4. Nombre y domicilio.
  5. El estado civil.
  6. La edad.
  7. Las medidas de apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.
  8. La nacionalidad.
  9. La vecindad civil.
  10. La ausencia.
  11. El Registro civil.
  12. Los derechos de la personalidad.
  13. Las personas jurídicas.



- BLOQUE III. EL DERECHO SUBJETIVO Y LA RELACIÓN JURÍDICA.

14. El derecho subjetivo: ejercicio y límites, objeto, legitimación y representación. .

15. Prescripción y caducidad.

Actividades a desarrollar en otro idioma

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

La metodología de la asignatura, en consonancia con el sistema ECTS, será plural, combinando diversas estrategias de aprendizaje con variadas tareas y actividades:

A) Las **clases teóricas (100% virtuales)**. Tendrán por objeto la explicación de los fundamentos teóricos de la disciplina, mediante la enseñanza expositiva. El trabajo de aprendizaje del alumnado, consistirá en conocer, comprender, reflexionar y preguntar sobre los contenidos expuestos, hasta alcanzar un conocimiento profundo y efectivo de los mismos.

B) Las **clases prácticas (presenciales para los alumnos de 1º curso, con posibilidad de retransmisión de la docencia)**. Tendrán por objeto el estudio de casos y la obtención de soluciones jurídicas, mediante una estrategia de enseñanza activa-participativa. El alumnado aprenderá mediante la toma de decisiones y la prevención o resolución de problemas, a los que deberán aplicar los conocimientos adquiridos durante las clases teóricas.

C) Las actividades de **seminario (100% presenciales)**. Se realizarán en pequeños grupos y consistirán en la resolución de cuestiones variadas propuestas por el profesorado.

D) Las actividades formativas servirán de complemento a lo anterior. Podrán consistir, entre otras, en conferencias, proyección de material audiovisual, debates y mesas redondas sobre cuestiones de actualidad.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[E3], [G1], [G7], [E2]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[E3], [E5], [G1]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[E3], [E5], [E6], [G1]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[E3], [E5], [E6], [G1], [G7], [E2]

Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[E3], [E5], [G1]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[E3], [E5], [E6], [G1], [G7], [E2]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[E5]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

- Curso de Derecho Civil (I) Derecho Privado. Derecho de la Persona. Autores: Carlos Martínez DE AGUIRRE ALDAZ, Pedro DE PABLO CONTRERAS, Miguel Ángel PÉREZ ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> Ángeles PARRA LUCÁN. Editorial: EDISOFER, Madrid. - Elementos de Derecho Civil I. Vol.1.y Vol.2. Autores: José Luis LACRUZ BERDEJO, Francisco de Asís SANCHO REBULLIDA, Agustín LUNA SERRANO, Jesús DELGADO ECHEVERRÍA, Francisco RIVERO HERNÁNDEZ, Joaquín RAMS ALBESA. Editorial: DYKINSON(Las ediciones habrán de ser las más recientes)
- Derecho Civil I Parte General y Derecho de la Persona. Autores: Francisco OLIVA BLÁZQUEZ y Lucía VÁZQUEZ-PASTOR JIMÉNEZ (Coordinadores). Editorial Tirant lo Blanch, 3<sup>a</sup> Edición, 2019. Disponible en el Punto Q ULL, Bases de datos, Tirant on line. Biblioteca Virtual.
- Lecciones de Derecho Civil Derecho Civil I. Autor: Rafael VERDERA SERVER. Editorial Tirant lo Blanch, 2<sup>a</sup> Edición, 2019. Disponible en el Punto Q ULL, Bases de datos, Tirant on line. Biblioteca Virtual.
- Instituciones de Derecho Civil Parte General Introducción. La Relación Jurídica. Sujetos y Objeto. Autor: Francisco DE P. BLASCO GASCÓ. Editorial Tirant lo Blanch, 1<sup>a</sup> Edición, 2016. Disponible en el Punto Q ULL, Bases de datos, Tirant on line. Biblioteca Virtual.

### Bibliografía Complementaria

En los manuales, el alumnado podrá encontrar bibliografía específica para temas determinados, sin perjuicio de la que se pueda recomendar por el profesorado en forma de lecturas. Además, conviene que comience a familiarizarse con las principales revistas en materia de Derecho civil, que se encuentran depositadas en la hemeroteca del fondo bibliográfico de la Facultad: el Anuario de Derecho Civil (disponible gratuitamente también en la página [www.boe.es](http://www.boe.es)), la Revista Crítica de Derecho Inmobiliario, los Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil (que contienen comentarios jurisprudenciales de gran interés práctico), la Revista de Derecho Privado o la Revista General de Legislación y Jurisprudencia. Igualmente, se les recomienda contactar con la biblioteca de la Facultad para conocer cómo acceder a los recursos digitales del punto Q.

Cuadernos prácticos Bolonia.

A) Parte general

Cuaderno I. El derecho civil. Coord., M<sup>a</sup> Pilar Ferrer Vanrell, Ed. Dykinson.

Cuadernos IV. La relación jurídica y los derechos subjetivos. Su ejercicio. Coord. Domingo Bello Janeiro, Ed. Dykinson.

#### B) Persona

Cuaderno I. La persona física. La capacidad. Su localización. Coord. M<sup>a</sup> Ángeles Parra Lucán, Ed. Dykinson.

Cuaderno II. La falta de capacidad. Las instituciones protectoras. Coord. M<sup>a</sup> Pilar Ferrer Vanrell, Ed. Dykinson.

Cuaderno III. La persona física y sus derechos. Coord., M<sup>a</sup> Pilar Ferrer Vanrell, Ed. Dykinson.

Cuaderno IV. La persona jurídica. Coord. Rosa M<sup>a</sup> Moliner Navarro, Ed. Dykinson.

#### Otros Recursos

- Código Civil; Ley del Registro Civil (última edición) (versiones actualizadas y gratuitas pueden encontrarse en la página [www.boe.es](http://www.boe.es))

- Aula Aranzadi.

- Centro de Documentación Europea.

- Fondo bibliográfico de la Facultad de Derecho y de la Sección de Ciencias Políticas y Sociales

- Aula de informática.

Campus virtual de la ULL.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

Existen dos sistemas de evaluación para superar esta asignatura.

#### 1.- SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1) Examen tipo test: **40 %**. Destreza en la toma de conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales desde la perspectiva del Derecho Civil como Derecho de la persona. El test será eliminatorio: si no se supera el test, no se puede superar la asignatura. Para entender superada la prueba, se deberá responder correctamente, al menos, a la **mitad más dos** de las preguntas, sin que las respuestas incorrectas descuenten.

2) Examen práctico: **20%**. Destreza en la capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico civil, desde un punto de vista práctico; capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas. El caso práctico se realizará el mismo día del examen tipo test.

**Es requisito para tomar en cuenta la calificación del caso práctico la superación del examen tipo test.**

3) Elaboración de un portafolios: **20 %**. Destreza en la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico civil (desde una perspectiva teórica) y de la necesaria visión interdisciplinar de los problemas jurídicos (en la consideración del Derecho Civil como Derecho general); comprensión de las distintas formas de creación del derecho civil en su evolución histórica y en

su realidad actual.

**El contenido del portafolios está integrado por las tareas que el profesorado vaya indicando a lo largo del desarrollo de la asignatura.**

4) Exposiciones orales y participación en las actividades de la asignatura que indique el profesorado: **20%**

Para que se proceda a sumar la media de los **apartados 3 y 4** a efectos del cálculo la nota final, será **requisito indispensable que supere tanto la prueba teórica tipo test (que es eliminatoria) como asimismo el caso práctico**. Solo cuando supere ambas pruebas se procederá a ponderar sus calificaciones y a añadir a ellas la calificación del portafolio y la que corresponda a su asistencia y participación. Por ello, si el/la estudiante no supera la prueba teórica o la prueba práctica, no se podrá considerar que ha superado la asignatura, con independencia de su calificación en el portafolios y de su asistencia y participación en clase.

En el caso de que se presenten trabajos copiados o trabajos plagiados, el alumno o alumna será calificado en la convocatoria correspondiente con un SUSPENSO (0), con independencia de la nota que hubiera podido obtener en los distintos apartados que se toman en consideración para calcular la nota final.

## 2.- SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVA (NO CONTINUA)

Para el alumnado que no haya optado por no seguir la evaluación continua, en cada convocatoria oficial se realizará:

1) Un examen tipo test: **60 %**. Para la superación del examen tipo test teórico el alumno deberá contestar correctamente, al menos, la **mitad más tres** de las preguntas formuladas. Los errores no descuentan puntuación.

2) La realización correcta de un caso práctico: **40%**.

Con carácter general: las faltas de ortografía en la resolución de casos prácticos que se planteen a lo largo del curso y en el examen final (en ambos sistemas), reducirán la calificación.

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G7], [E2]	Contestar correctamente preguntas tipo test sobre el contenido del temario.	40,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[G7], [E5], [E3]	Resolución correcta del caso práctico que se llevará a cabo el día del examen oficial.	20,00 %
Portafolios	[G1], [E6], [E5], [E3]	Actividades designadas por el profesorado de entre las realizadas en clases prácticas y seminarios.	20,00 %
Exposiciones orales y participación activa en las clases y otras actividades de la asignatura	[G7], [E5]	Se valorará la activa intervención en las clases y la participación en exposiciones orales. También se valorará la realización de trabajos voluntarios. No se valorará la mera asistencia.	20,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

Identificar el papel del Derecho civil como irradiador de otros sectores del ordenamiento jurídico y de los diversos órdenes jurídico-civiles españoles  
 Conocer la protección que dispensa el Derecho civil a la persona como tal.  
 Conocer la evolución histórica del Derecho civil que determina su configuración actual y la relación entre los diversos órdenes jurídico-civiles.  
 Utilizar los principios y valores constitucionales a los efectos de dotar del contenido mínimo a los derechos de la persona.  
 Manejar el sistema de fuentes jurídicas del Derecho civil.  
 Utilizar las TIC para buscar y obtener información y documentación sobre la materia

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

\* La distribución de los temas por semana es orientativo y puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente o circunstancias sobrevenidas.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Presentación de la asignatura. Temas 1. Clase Magistral participativa.	3.00	5.00	8.00
Semana 2:	Tema 2	Temas 2.Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 3	Temas 3.Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico.	3.00	5.00	8.00
Semana 4:	Tema 4	Tema 4. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 5	Tema 5. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico.	3.00	5.00	8.00
Semana 6:	Tema 6	Tema 6. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 7	Tema 7. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades formativas	6.00	5.00	11.00

Semana 8:	Tema 8	Temas 8. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 9	Tema 9. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico.	3.00	5.00	8.00
Semana 10:	Tema 10	Tema 10. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 11	Tema 11. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico.	3.00	5.00	8.00
Semana 12:	Tema 12	Tema 12. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 13	Tema 13. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades formativas	6.00	5.00	11.00
Semana 14:	Tema 14-15	Temas 14-15. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico.	3.00	5.00	8.00
Semana 15:		Repaso teórico-práctico	3.00	10.00	13.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación.	3.00	10.00	13.00
Total			60.00	90.00	150.00